

Manifiesto veterinario por una regulación justa y adecuada de los medicamentos que proteja a los animales y a la sociedad

En la sede del Colegio de Veterinarios de Madrid (COLVEMA) se reunieron representantes de asociaciones profesionales y científicas (AMVAC, AVEPA), sindicatos y patronal veterinaria (FESVET, CEVE), decanas de las tres facultades madrileñas de veterinaria y la plataforma VETSUNIDOS, que agrupa a 5.000 veterinarios de la geografía española, y miembros de la Junta de Gobierno del propio Colegio. Todos coincidieron en que las recientes normativas sobre prescripción, dispensación y uso de medicamentos veterinarios están generando barreras que comprometen nuestro trabajo diario, limitan nuestra capacidad de garantizar tratamientos adecuados y ponen en riesgo tanto la salud y el bienestar animal como la salud pública.

Como veterinarios, somos los únicos profesionales cualificados para diagnosticar, tratar y asegurar el uso responsable de los medicamentos en los animales. Sin embargo, la legislación actual ignora esta realidad y dificulta nuestra labor profesional, imponiendo restricciones ineficaces y desconectadas de la realidad clínica veterinaria.

Puntos críticos de la normativa actual:

- **Un sistema rígido e ineficaz de prescripción**

Cada especie animal tiene necesidades médicas específicas, pero la normativa impone un sistema único de prescripción sin flexibilidad, lo que limita la capacidad de los veterinarios para ofrecer tratamientos personalizados y compromete la recuperación de los pacientes.

- **Restricciones injustificadas al acceso a los tratamientos**

La imposibilidad de encontrar determinados medicamentos en farmacias y las limitaciones a la dispensación veterinaria generan retrasos en el inicio y seguimiento de los tratamientos que perjudican a los animales y preocupan a sus propietarios. Las decisiones sobre la salud animal deben ser tomadas con criterio veterinario y no con criterio administrativo.

- **PRESVET: un sistema que nos aleja de nuestros pacientes**

Los veterinarios estamos plenamente comprometidos con el uso responsable de los medicamentos y en especial de los antibióticos, llevamos años implementando medidas científicamente avaladas contra las resistencias antimicrobianas. Sin embargo, PRESVET impone una carga burocrática excesiva a nuestra profesión sin aportar mejoras reales en el control de estos fármacos. La lucha contra estas resistencias debe ser fruto de un esfuerzo común de todas las profesiones sanitarias, no una carga exclusiva de la veterinaria. Por tanto, exigimos la derogación del Real Decreto 666/2023.

- **Los veterinarios deben poder dispensar los tratamientos completos**

Actualmente, los propietarios deben recorrer farmacias para encontrar los medicamentos que sus animales necesitan, con el riesgo de no hallarlos o recibir sustituciones inadecuadas. La solución es permitir que los veterinarios dispensen, como ya viene sucediendo en los países de Europa, los medicamentos necesarios para el tratamiento completo del animal, asegurando un acceso inmediato, seguro y eficaz a los tratamientos. Exigimos, por tanto, la modificación del Real Decreto 1/2015, de la Ley de Garantías y del Uso Racional de Medicamentos.

- **El IVA veterinario penaliza la salud animal**

Mientras la sanidad humana tiene un IVA reducido, los servicios veterinarios están gravados con un 21%, lo que encarece los tratamientos y dificulta su acceso. La salud animal no es un lujo.

- **La administración debe escuchar a los veterinarios**

No se puede seguir legislando sobre veterinaria sin contar con los profesionales que mejor conocen la realidad del sector. Exigimos regulaciones basadas en criterios científicos y realistas, no en decisiones administrativas que generan más problemas de los que resuelven.